

Guayaquil, Abril 15 del 2015

Señores  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**PANDOCEAN S.A.**  
Ciudad.-

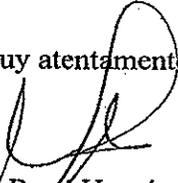
De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía PANDOCEAN S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del Estado de Situación Financiera que corresponde al ejercicio 2014.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indican al termino del ejercicio económico del 2014, la exacta y real situación de PANDOCEAN S.A.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy atentamente,

  
Ing. René Hernández  
**Comisario Principal**